

COSAS DEL DIA

ENSAYO DE COMEDIA

Por fin se ha despejado la iniguita de la celebración en abril de las elecciones municipales. Se celebran y no se celebran. Esto, que a primera vista parece contradictorio, no es en la realidad tal, pues si bien la "Gaceta" ayer publica el decreto de convocatoria de elecciones municipales para el 23 de abril próximo, son esas las elecciones municipales de que se ha venido hablando un día y otro, incluso por los mismos órganos gubernamentales. Las elecciones que van a celebrarse son una especie de tanteo, un recuento de fuerzas, un ensayo de comedia con todo, como dicen los escuderos de Talía.

Van a elegirse únicamente los oncejales que ocupen las vacantes de los que cesen por haber sido elegidos con anterioridad por artículo 29.

Como declamos días atrás, el gobierno no tiene una seguridad absoluta en el resultado que ha de dar en la práctica—entiéndase para su provecho—el voto femenino, verdadero coco electoral, la ingnita para unos y para otros, y así estamos tentados en decir más para otros, que para unos.

De ahí ese ensayo general de la comedia electoral, que se ha anudado para el 23 de abril próximo. Creemos que lo que va a hacer no es serio.

Cuando tantas veces se ha dicho

desde arriba, que se cuenta con la opinión pública y que ésta no dejaría de manifestarse gubernamental en la primera ocasión que se le ofreciera, cuando se ha dado tal seguridad de confianza en las mayorías del país, salir ahora con un ensayo, nos parece una clara manifestación de impotencia o lo que es peor, de ignorancia y de temor en las propias fuerzas.

Fuere como fuere, no es muy airoso que digamos, la postura en que se coloca el hombre que no admite consejos de nadie, porque lo sabe todo, y lo puede todo.

Llevamos dos años de comedia y ya nos ha parecido esta bastante mala, para que se la añada un acto más, que a juzgar por los augurios, va a ser peor que sus anteriores y gemelos.

Se había iniciado el pateo en los actos representados, sobre todo en el último, en aquel en que la comedia empezó a transformarse en drama.

Si este epílogo no mejora lo actuado, va a haber que retirar la obra del cartel con todas las consecuencias.

¡Por algo se preocupa tanto, quien debía tener autoridad suficiente para ello, de adecantar el Teatro Español!

¡Malos cómicos y peores engendros literarios!

Va de capa caída el gran guñol nacional...

ORIENTACIONES

LA SOBERANIA POPULAR

Ninguna frase tan traída y llevada por esos mundos de Dios como la que encabeza estas líneas. Es ella el latiguillo de los que nada sustancioso tienen que decir, por falta de fundamentada ideología, para atraerse las simpatías y la adhesión de las masas incautas.

El dicho aquel, que tan frecuentemente, por paradoja irónica, se oye en boca de no pocos desgraciados: «No tenemos que comer, pero mandamos», es toda una revelación de la inconsciencia imperante en las clases, llamadas bajas, de la sociedad.

La cosa es digna de comentarse, porque ella manifiesta la imposibilidad de un progresivo mejoramiento social de las masas proletarias, mientras no se realice la elevación de su cultura; mientras no estén en condiciones de comprender las causas determinantes de la miseria y la naturaleza, las condiciones y los alcances de la autoridad.

Este asunto que al parecer entra de lleno en la esfera de las orientaciones políticas, es realmente materia de iniciación social.

Es, pues menester, orientar soñilmente a las gentes ignoras en estas cosas referentes a la autoridad, con todas las demás cuestiones que de ella se derivan y con ella se relacionan, de un modo indefectible y necesario.

Las Cortes

La Ley de Defensa seguirá en vigor durante el período electoral

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 30.—El señor LEIZAOLA, defendiendo una enmienda pidiendo una investigación de la propiedad, que también es rechazada.

No habiendo más enmiendas, en votación nominal queda aprobado el artículo 13, por 127 votos contra 17. Se suspende esta discusión.

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES

Un señor SECRETARIO lee la proposición del señor Gil Robles, pidiendo la suspensión de la vigilancia de la ley de Defensa de la República, durante el período electoral.

El señor GIL ROBLES manifiesta que no adopta una posición personal. Teniendo estas elecciones significado político, los ciudadanos están pendientes del arbitrio del Gobierno. No es suficiente declarar que el Gobierno no aplicará una ley, pues ello no excluye la amenaza. Al mismo tiempo que van a estar en vigor, las garantías de la ley elec-

toral, va a regir también una ley excepcional.

Sólo pedimos una declaración formal ante la Cámara de que esa ley no se aplicará durante el período electoral.

No pedimos su derogación, aunque la deseamos, y si el Gobierno no accede, las elecciones carecerán de valor moral y se iniciará una política de dictadura de un grupo, que es la más odiosa de todas.

El jefe del GOBIERNO manifiesta que no le entusiasma la vigencia de la ley de Defensa, pero está dispuesto a mantenerla, hasta que las Cortes aprueben la ley de Orden Público.

La ley de Defensa—dice—no roza para nada la libertad de propaganda, siempre que se desenvuelva dentro de la buena educación y de la cortesía y no sea de agresión al régimen.

El señor GIL ROBLES: —El presidente del Consejo ha jugado con el equívoco cuando ha afirmado que pedimos la derogación de la ley de Defensa de la República, y no es así.

Ha dicho que las Cortes no han aprobado todavía la ley de Orden Público. ¿De quién es la culpa? ¿Quién la tiene? Del Gobierno, que pretende mantener la ley, todo lo posible.

Si la ley de Defensa de la República sólo es aplicable a los actos de agresión al régimen, ¿por qué se ha aplicado en otros en los que no se le ha agredido?

Los gobernadores y los monterillos tienen en sus manos la facultad de suspender actos de propaganda. Para esto basta preparar un pequeño disturbio.

Se dice que se garantizará la libertad de los ciudadanos, pero eso no lo cree ni la mayoría.

Nosotros nos comprometemos a traer una lista detallada de los atropellos que se cometerán, para demostrar que estas elecciones serán mucho peores que las que se hacían en tiempos de la Monarquía.

Se celebra votación nominal. Los agrarios, los vascos, los radicales, los federales, los conservadores de Maura, los independientes, los progresistas y los de la izquierda republicana votan en pro de la proposición, que es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable, sosteniendo que hacer unas elecciones con la ley de Defensa no es digno ni gallardo, porque así las han hecho Hitler y Mussolini.

El señor AYATS, republicano conservador, se ocupa de la prohibición de la exportación de piales y otros artículos similares, que ha perjudicado mucho al Comercio.

Crítica la labor del Instituto del Vino.

Es interrumpido varias veces por el señor MANTECA.

Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la GOBERNACION contesta al ruego que ayer le hizo el señor Chacón, durante el cual le acusó de prevaricador o ignorante.

Se trata, dice el ministro, de una Empresa de Jerez, que declaró un «lock-out».

Yo mandé allí a un delegado, para que averiguara lo ocurrido, y si este delegado no ha cumplido con su deber, el señor Chacón debió anunciarle y no acusarme de prevaricador.

El señor CHACON niega que se trate de un «lock-out».

Con el proceder de un delegado, se ha atropellado a un Ayuntamiento que cumplía con su obligación.

Cuando esto ocurre así y el ministro no tiene la gallardía de confesarlo, yo tengo que decir que está engañado o que es un prevaricador.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que se trataba de un «lock-out» y dice, que toma nota de las denuncias formuladas por el señor Chacón.

A las nueve y cinco minutos se levanta la sesión.

16 DE ABRIL PASCUA DE RESURRECCION

La infatigable propagandista Nuestra diputado
María Rosa Urraca y Pastor D. José Luis de Oriol y Orrión
el gran tribuno
Don Esteban de Bilbao,
en el
FRONTON VITORIANO,
el 16 de abril.
GRAN DIA PARA EL TRADICIONALISMO ALAVÉS

La palabra de Dios

Ha sido siempre la Cuaresma tiempo propicio para propagar la palabra de Dios que alivia el agotamiento de los espíritus sometidos a un «shoque» de las ideas modernas. He ahí todas las razones que nos impulsan a publicar el «Fornal de la Palabra».

Durante el período cuaresmal los hijos de Israel del insigne profeta de Loyola se han multiplicado y se multiplican por España y el mundo entero sembrando por doquier la santa semilla de la Verdad bajo unas normas fijadas magistralmente que les dejara en simadísima herencia su Padre mantísimo.

Pero este sencillo comentario o va hoy ha ensalzar y aconsejar la conveniencia de esa siembra preciosa y fructífera siempre, no solamente a destacar un hecho que llena nuestra alma de católicos de ese bienestar, de esa sensación agradable que producen las cosas santas cuando de veras llegan a penetrar en los pliegos más íntimos de nuestra conciencia.

Me refiero al último ciclo de conferencias dirigido, con la admirable destreza que él sabe hacerlo por el R. P. Laburu en la catedral de Madrid y ante más de seis mil ejercitantes de toda clase y condición.

¿Qué ton celestial iluminará su mente con la palabra para adentrarse tan fondo en el seno de las conciencias de los que les escuchan? ¿Qué estos y frases de persuasión empujará para conmover de la manera que lo hace a las muchedumbres que le escuchan? ¿Qué don divino impulsará su oratoria para hacer llegar a los hombres, hechos y derechos, ante la presencia de sus semejantes?

Indudablemente que así como Cristo hizo de aquellos doce rudos discípulos los propagandistas más excelentes de su doctrina, mundatoleros con las gracias y dones del Espíritu Santo, ha tenido que inyectar en esa inteligencia privilegiada del P. Laburu, esos dones con que iluminó a sus apóstoles en los primeros días de su Iglesia Santa.

Reconozco, queridos lectores, este detalle: Era el último día de los ejercicios espirituales por el tridido, en la catedral madrileña, el público materialmente estrujado las naves de la amplia iglesia escuchaba extasiado las últimas palabras del gran vasco hijo de aquel gran Padre, que de sus labios salieron

las palabras finales, un aplauso cerrado rompió el silencio magestuoso del templo, en una muestra irreverente por el lugar, de admiración y respeto para el insigne apóstol.

Pero el P. Laburu, dándose perfecta cuenta de la situación y electo magistralmente sobre su humildad al despreciar la soberbia que suponía la aceptación de esos aplausos, prorrumpe en palabras de condenación para los irreverentes y pide más respeto para el Dios que sacramentado les escucha y preside.

Ante aquél arranque de santa humildad, caen los oyentes de rodillas, y estoy seguro que de los labios de la totalidad de los ejercitantes salieron las palabras encendidas del «Yo pecador».

Los que conocemos al P. Laburu y hemos escuchado de sus labios la palabra divina, bien desde el púlpito o desde el confesonario cuando contritos y arrepentidos nos hemos acercado al tribunal de la penitencia teniéndole por juez, sabemos hasta donde llegan sus palabras de verdadero apóstol de la verdadera doctrina.

Dios premiará sus esfuerzos, y los hombres, los que gracias a él volvieron a encontrar la senda que perdieron en el bosque de sus vicios, sabrán recordarle siempre en todas las horas de su vida.

Miguel DE GUZMAN

Manifestaciones de Vandervelde

Madrid, 30.—El ex ministro belga señor Vandervelde ha hecho hoy unas manifestaciones a un periodista. Entre otras cosas dice que la posición del socialismo internacional frente al fascismo y la batalla de Hitler contra el marxismo están ya determinadas y cumplirán su deber de lucha.

Hoy se ha reunido en París el «Bureau Internacional» acordando seguir la actitud de resistencia sin tregua. Si Hitler quiere que desaparezca la actividad de la prensa socialista, debe hacer desaparecer las causas.

Sobre la posición gubernamental del partido socialista español no quiere opinar, pues el partido tiene capacidad para saber lo que ha de hacer.

Por último ha dicho que nadie dada de la consistencia de la República española, pues las democracias del mundo no pueden olvidar que la República ha vencido a una Dictadura en el instante que todavía en Europa se mantienen otras en pie.

La crisis de autoridad que hoy se comenta y se lamenta, no tiene otra causa originaria en puridad, sino los errores de las doctrinas materialistas sobre el origen, naturaleza, prerrogativas, y alcances jurídicos, éticos y políticos del Poder, y por consiguiente, del sujeto de la Autoridad.

Con las prédicas disolventes sobre la llamada «soberanía popular» se ha tergiversado la doctrina sobre el mando de la sociedad, y las consecuencias son esos tristes acontecimientos que todos presenciamos con pena y experimentamos con dolor.

Se le oculta al pueblo la sencilla verdad católica acerca de estas cuestiones y no se hace alusión a aquel principio incontrovertible de que siendo la autoridad, suprema condición indispensable a la existencia y desarrollo normal de la sociedad, se deduce necesariamente que el origen y raíz de esa condición de vida no puede ser otro que el origen de la sociedad, por ser una verdad incuestionable que las propiedades esenciales siguen al ser de la cosa. Si, o pues, la autoridad una condición de vida, y por lo tanto, una propiedad esencial, necesariamente inherente al ser mismo de la sociedad, sigue indefectiblemente que el origen y raíz de esa autoridad suprema no puede ser otro que el origen de la misma sociedad.

No puede, por ende, la voluntad humana ser origen de la potestad suprema, porque, prescindiendo de ella y aun sobre la voluntad humana que quisiera impedirlo u olvidarlo, existiría ineludiblemente en toda agrupación política el derecho de gobernarse, como condición de vida. Le pasa a la sociedad, que es un ente jurídico, capaz por naturaleza de derechos y deberes, lo que le ocurre al hombre, que sólo por serlo y sin que pueda impedirlo él mismo, lleva en sí la facultad de regir sus miembros y disposiciones para el cumplimiento de su fin.

Este sencillo argumento que no puede destruirse ni con todas las falacias ni con todas las retóricas de los

voceros del materialismo y del racionalismo, no se le expone a las gentes sencillas, y hora es la de ahora, para el bien social, en que se repita muchas veces, cosa tan obvia a la razón natural, haciendo ver a todos que la autoridad, no viene de los hombres, sino de Dios, autor, causa y origen único de la naturaleza humana y de la sociedad, como expone la doctrina católica.

Y que esta doctrina sobre el origen divino de la autoridad es obvia naturalmente a la sola razón natural, es cosa tan cierta que lo abona y acredita el testimonio de los filósofos paganos. Basta citar, sino, a uno por todos, Homero, quien, en su Ilíada a las Musas y a Apolo, reconoce, en el pueblo, sino en el Soberano, la expresión sensible de la ley, la creación de la autoridad, venida de lo alto. «Los poetas, dice, y los arpistas se ven por la tierra, porque por medio de las Musas, los envía Apolo; pero en cuanto a los reyes, éstos vienen de Júpiter.» (Saido es que para aquellos paganos, Júpiter era el dios de los dioses).

Es, pues, divino el origen de la soberanía y así hay que inclinarse al pueblo para que entienda que él no puede, por su propia voluntad, cambiar ni la naturaleza, ni las propiedades, ni las prerrogativas, ni los alcances naturalmente esenciales de la autoridad.

Es, por tanto, una gran mentira esa frase del «pueblo soberano», y no sólo por contravenir las leyes y el proceso del raciocinio, sino también por ser ridículo asignar la majestad de la soberanía a quien tiene que ser vasallo, pagar tributos y... pasar hambre.

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

Se lee una proposición, firmada en primer término por el señor SEDILES, solicitando una pensión mínima de tres mil pesetas para cada una de las familias de las víctimas de Casas Viejas.

El señor PRESIDENTE declara que la proposición puede pasar a informe de la Comisión correspondiente.

El jefe del Gobierno, dice, que no hay dificultad, siempre que las pensiones sean para las familias de las víctimas sacrificadas indebidamente.

El señor ARANDA solicita que se extiendan los beneficios de la proposición a la familia de un sereno asesinado en Jerez de la Frontera.

La Cámara acuerda que la proposición del señor Sediles pase a informe de la Comisión respectiva.

Se reanuda la interpección sobre POLITICA AGRARIA

El señor MARTINEZ GIL, socialista, echa la culpa de los desmanes cometidos en el campo, a los patronos, por su afán de subyugar a los obreros.

Reconoce que hay una crisis agrícola, pero asegura que la hay en todas partes.

Hay crisis, porque la economía anda con dos piernas desiguales: una, la más larga, la industria, y la otra la agricultura.

Estima incompatible el cargo de diputado con el de vocal del Instituto de Reforma Agraria.

Se lamenta de la disminución de trabajo, por la aplicación de la maquinaria.

Afirma que muchos arrendatarios se ven angustiados por la elevada renta que han de pagar.

Reconoce que algunos propietarios obran con justicia, pero abundan más los que abusan.

Es preciso reivindicar los bienes comunales y extender a los obreros del campo los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Noticias varias

SEDILES HABLA DE LOS SUGEROS DE JACA

Madrid, 30.—El señor Sediles ha vuelto a hacer manifestaciones relacionadas con el movimiento de Jaca, que ahora vuelve a estar de actualidad por estar el asunto a estudio de la Comisión de Responsabilidades.

Dice el señor Sediles que no es cierto que se adelantase a las órdenes de Madrid el comité revolucionario de Jaca, sino que al contrario, pidió que si se podía aplazar el movimiento por algunos días sin que obtuviese respuesta.

El señor Casares Quiroga, que llevaba la orden de aplazamiento, se calló.

Agrega que cuando él fué indultado, de los únicos que no recibió telegramas de felicitación fué de los actuales ministros.

DICE EL Sr. RODRIGUEZ PINERO

Madrid, 30.—También el señor Rodríguez Piñero ha hecho declaraciones sobre el mismo asunto. Ha manifestado que si los socialistas no llagan a aplazar la orden de huelga general, Galán y García Hernández no irían sino fusilados, pues el Gobierno del general Berenguer no quería derramamiento de sangre, y si hubiera estallado la huelga, Berenguer no la habría vacilado para aquietar a los soldados en indultar a dichos capitanes.

Importantísimo para el transportista

Se interesa de todos los asociados pertenecientes a la Asociación Patronal de Transportes de Alavá, acudan al domicilio social, Pabellón Iglesias, 7 (Cámara de Comercio), a firmar en dichas oficinas los días 30 y 31 del corriente marzo, según acuerdo de la Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco, la POLIZA DE SEGURO MUTUAL que en inmejorables condiciones ofrece dicha Federación para cubrir los RIESGOS OBLIGATORIOS E INEXCUSABLES de la nueva Ley de accidentes de trabajo.

El SEGURO posee absolutamente todas las circunstancias de garantía y solvencia exigidas por la Ley y se recomienda a los asociados a fin de que no vacilen en suscribirlo, habida cuenta de que el día 1.º de abril caducan las pólizas concertadas con anterioridad sobre dicha materia.

El Presidente, Florencio Racquin.

La depresión económica mundial

EL «DUMPING» ALEMÁN EN SUECIA

El periódico sueco Svenska Dagbladet dice en uno de sus últimos números que tiene la evidencia de que existe un «dumping» organizado de productos industriales alemanes en el mercado sueco, en términos tales que ni aún aumentando en una cuarta parte las tarifas aduaneras de Suecia se podría atajarlo.

Parece ser que si el exportador alemán puede probar ante las autoridades de su país que pierde su dinero con el fin de mantener su posición comercial en el mercado de Suecia, consigue de este modo autorización para recuperar sus pérdidas por medio de las exacciones de arbitraje. De este modo es autorizado para comprar en dólares bonos alemanes en el extranjero cuando estén baratos y realizarlos después dentro de su país, donde tienen más valor utilizando así el beneficio obtenido para enjugar las pérdidas de sus exportaciones.

Hasta el momento de expirar el tratado germánico-sueco, cuyo vencimiento fué en febrero pasado, Suecia ha estado indefensa ante el «dumping» alemán. El periódico sueco citado excita a su Gobierno a que sin dilación adopte las medidas necesarias para poner término a la situación creada por el «dumping» alemán en el mercado sueco.

LA CRISIS EN LAS COOPERATIVAS ALEMANAS

Las estadísticas de las cooperativas de consumo alemanas acusan las siguientes desfavorables variaciones:

La venta anual fué en 1932 de 782 millones de marcos contra 1.047 en 1931, es decir, un 25 por menos que en el año precedente y un 37 por ciento menos que en 1929. Las entradas por ahorro han retrocedido de 319 millones de R. M. a 241 millones y medio.

Finalmente en la Sociedad de compras al por mayor para las Cooperativas alemanas de consumo ha disminuido la venta de 428 millones a 339 millones de R. M.

QUIEBRAS DEL COMERCIO AL DETALL EN ALEMANIA

La Asociación del Comercio alemán al detall ha publicado una Memoria basada en datos oficiales en la que figura una estadística de las suspensiones de pagos hechas desde 1928 hasta 1931 en este comercio con expresión de los remos a que corresponden. De esta Memoria resulta que en

cuatro años 40.000 empresas de comercio al detall alemanas han suspendido pagos. La pérdida total de los acreedores asciende a 1.200 millones de R. M.

Si se calcula que en los tiempos normales el promedio de las pérdidas anuales sufridas por insolventes era de 170 a 180 millones, resulta que la pérdida provocada por la crisis económica mundial es de 300 a 350 millones. Esta pérdida extraordinaria corresponde casi exclusivamente a los dos últimos años de los cuatro a que se refiere la estadística citada.

REDUCCION DEL DESCUENTO EN AUSTRALIA

Los Bancos de Australia, según telegrama que publica el Times han reducido el descuento de la Tesorería al 2 y medio por 100, según había ya prevenido el Tesoro Federal. Hace un mes nada más que el descuento está reducido al 3 y cuarto por 100, cuando hace un año era del 6 por 100.

PATRONOS

Si queréis quedar a cubierto del seguro obligatorio de la nueva Ley de accidentes, aseguraos en

«LA VASCO NAVARRA»

Delegación para Alava, ANTONIO VINOS.—Florida, 9, bajo.—Teléfono, 1644.

VENTA DE CASA nueva construcción en la calle de Ali, facilidad de pago hasta diez años. Informes, Constitución, 34 bajo.

GRAN LIQUIDACION de muebles de lujo para regalos de boda. Pablo Iglesias, 11.—MUEBLES

VENDERIA en Vitoria terrenos y edificios propios para industria o almacenes; superficie total 700 metros cuadrados con 45 metros de fachada a calle urbanizada. Informes en esta Administración.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.º deha.

Notas taurinas

REFORMA DE LAS PUYAS. QUE SE HAN DE UTILIZAR EN LA LIDIA

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

Excmo señor: Habiendo solicitado el Jurado mixto nacional del Espectáculo taurino la modificación de algunos preceptos del vigente reglamento oficial para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relaciona con los mismos de 12 de Julio de 1930, relativos a las puyas que han de utilizarse en la lidia, fundándose en la dificultad de cumplir estrictamente los hoy en vigor, y estimando atendible la petición formulada.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer queden redactados el párrafo tercero del artículo 32 y el primero del 105 de dicho reglamento, en la forma siguiente:

Artículo 32, párrafo tercero. Las puyas tendrán en su base un tope de cuerda encolada, de siete milímetros de ancho en la parte correspondiente a cada arista, nueve a contar del centro de la base de cada triángulo y de 75 a 85 milímetros de largo, terminando en una arandela circular, de hierro, de seis centímetros de diámetro y dos milímetros de grueso.

Artículo 105, párrafo primero. Para las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros la altura de las puyas de las corridas de toros y otros tres milímetros el ancho de la arandela no variando la base de hierro, y se aumentará en un metro la distancia desde la barrera a la línea de la que no pueden rebasar los picadores.

EL EMPRESARIO DE LA PLAZA DE GRANADA

El apoderado de Marcial, Ortega y otros tleistros, Domingo González «Dominguín», se ha quedado en arriendo con la plaza de Granada.

Dará una corrida de toros el día del Corpus, y varias más si le subvencionan, pues de lo contrario organizará solamente novilladas.

ELISEO CAPILLA

En vista del éxito alcanzado hace dos semanas en Valencia por el joven y excelente novillero Eliseo Capilla, la Empresa ha organizado para el próximo domingo otra novillada a base de este torero, que alternará con Pinturas y Rafael Vega, en la lidia de novillos de don Indalecio García, antes Rincón.

TOROS EN MALAGA

El día 2 de abril se celebrará en Málaga la segunda corrida de toros de la temporada.

El ganado será de Concha y Sierra y los espadas, Chicuelo, Barrera, La Serna y Domínguez.

LA GENEROSIDAD DE UN ALBACETENSE

Ante el notario don Juan Martínez y por don Antonio Esparcia ha sido donado al Club Taurino Albacetense un solar de 60.000 metros cuadrados para levantar con la mayor premura

un edificio destinado a escuela taurina. El donante, hombre sencillísimo y aficionado hasta la médula, recogiendo los ecos del ambiente taurino que existe en virtud de la formidable campaña que viene haciendo el Club Taurino Albacetense en beneficio y dignificación de nuestra incomparable fiesta y sin indicación alguna, espontáneamente ofreció y donó el día 2 del actual, mediante escritura, el citado solar.

El entusiasmo entre los aficionados raya en la locura, pues estos casos de generosidad son poco frecuentes.

Por este motivo y en fecha muy próxima será el amigo Toni objeto de un gran homenaje al estilo típico de la tierra.

OTRA PLAZA DE TOROS

Para el mes de julio terminarán las obras de la plaza de toros de Tudela.

Será capaz el nuevo coso para 6.700 espectadores.

Se quiere inaugurarla con una novillada con picadores, sonando los nombres de Paco Céster y los hermanos Agüero.

¿YA HAY OTRA «MISS» MAS?

La elección de «Miss Club Joselito» en Barcelona

El sábado se celebró en el teatro del Fomento una gran velada artística para proceder a la elección de la señorita que ha de ostentar el nombre del titular del Montepío Club Joselito y su corte de honor. El teatro estaba completamente lleno, predominando el elemento femenino. Después de representar la bonita comedia «La gran familia», puesta en escena con toda propiedad por el grupo artístico del Montepío, se constituyó el jurado calificador por los presidentes de las entidades taurinas Club Mariano Rodríguez Peña Ballesteros, Peña Villalta, Club Ortega, Peñas Carnicerito de Méjico, y Leopoldo Blanco, y los señores Bañares y Llorca, crítico de arte. La elección de «Miss Club Joselito» recayó en la bellísima señorita Juana Pons, siendo acogida la decisión del jurado con una ovación unánime, así como la elección de las damas de la corte de honor, que recayó en las guapisimas señoritas Paquita Sol, María Ros, María Hernández y Marta Verdura.

EN TOLEDO

Dominguín ha organizado para el día 9 del próximo mes de abril una corrida de toros en Toledo.

Marcial Lalanda, Ortega y La Serna se las entenderán con seis de don Antonio Pérez.

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—San Antonio, 31, 1.º

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, está editando una porción de folletos en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los pedidos de folletos pueden dirigirse al señor jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, primero. Estos folletos son:

Defensa de la Compañía de Jesús, intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.

La Indiferencia de las Formas de Gobierno, conferencia del señor Senante en Valencia.

La Nación y el Estado. Dios, Patria, Rey, textos de Vázquez de Mella, explicando el ideario Tradicionalista.

La Posición del Tradicionalismo en el momento actual, conferencia de don Esteban Bilbao, en el Cine de la Opera, de Madrid, el día 11 de diciembre de 1932. (Segunda edición)

La Tradición Española en el Programa de las Derechas, conferencia pronunciada por don Antonio Goicoechea, el 18 de diciembre, en el Monumental Cinema de Madrid.

Régimen Natural y Orgánico de España y de las Civilizaciones Cristianas, conferencia de don Luis H. de Larramendi, pronunciada el día 6 de enero, en el Monumental Cinema de Madrid.

Necesidad de un Movimiento Na-

cional en Torno a los Principios Tradicionales, conferencia pronunciada por don José María Pemán, el día 22 de enero, en el Monumental Cinema, de Madrid.

Religión y Política Tradicional, conferencia pronunciada por don Victor Pradera en el Monumental Cinema, el día 5 de febrero.

Todos estos folletos se venden al precio de 0,25 ejemplar, 22,50 el ciento y 200 pesetas el millar.

La Tradición Española y las Ordenes Religiosas, conferencia pronunciada por don José María Lamamié de Clairac, en el Monumental Cinema, de Madrid, el día 29 de enero. A este folleto se ha unido la conferencia pronunciada por el mismo orador en Salamanca, El Tradicionalismo y su posición ante la unión de Cerechías.

Este folleto se vende al precio de 0,50 céntimos ejemplar.

Próximamente se pondrá a la venta la conferencia pronunciada por la Srta. María Rosa Urraca Pastor, el día 5 de marzo, en el Cine de la Opera, de Madrid.

El Siglo Futuro, ha publicado un número extraordinario en el que ha reunido todos los discursos pronunciados por los oradores tradicionalistas en el Círculo organizado por el Secretariado de la Junta Suprema, junto con algunos artículos de gran interés para la propaganda Tradicionalista.

El precio de cada número es de 0,25 pesetas y pueden dirigirse los pedidos a la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas.

SE ARRIENDA, en buenas condiciones, un local de mil doscientos metros cuadrados, aproximadamente seiscientos veinte cubiertos. Darán Razón en esta Administración.

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono. 1623.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotor. — RAYOS Y — Dato, 31, 1.º — Vitoria.

Transportes y consignaciones Rey Soler

Servicio rápido Barcelona-Vitoria

Avisos:

Veremundo Galón

Zapatería, 56-3.º

Teléfono 1992

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas «Longines», «Címa», «Omega» y «Zenith».—Crices para primera Comunión.—Taller de reparaciones.

Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 166

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

PABLO OZAETA

Agente general en Alava de la Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes en

WINTERTHUR

Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo

PABLO IGLESIAS, 10

TELEFONO 1834

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA

Esta Casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.

Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados :: Gabardinas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuero marca el «GALLO»

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9 :: Teléfono 1330 ::



Jack Hylton



Discos eléctricos. Nuevos bailables
Discos eléctricos. El mejor surtido
Discos eléctricos. Zarzuelas completas
Receptores de Radio
Ultimos modelos
«La Voz de su Amo»

ALMACENES MENDIA

Plaza de la República, 26.—VITORIA



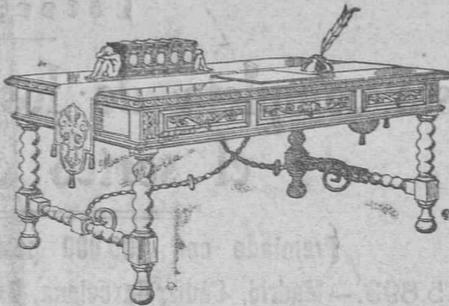
JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
«DATO-8»
VITORIA

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

GOBIERNO CIVIL

El gobernador interino, señor Donoso Cortés, al recibir a los periodistas dió cuenta del parte que del atraco le había remitido la Guardia civil del puesto de San Miguel de Basauri, referencia oficial conforme a nuestra información.

El señor Donoso Cortés envió al ministro el siguiente despacho:

"Sobre las 10.45 horas hoy ha sido asaltada Sucinea Banco Vizcaya en el pueblo de San Miguel de Basauri por cuatro individuos, apoderándose de unas 50.000 pesetas utilizando un automóvil de alquiler a cuyo conductor dejaron anclado en carretera Santander, habiendo sido hallado abandonado el auto sin que se sepa paradero atracadores. Por Policía y Guardia civil se practican gestiones".

AYUNTAMIENTO

Regresó ayer de su viaje a Madrid el alcalde, Sr. Ercoreca, reintegrándose a las funciones de su cargo.

Entre otras gestiones, recibió la de una Comisión de la Junta de la Propiedad Urbana, compuesta por el vicepresidente señor Oribe y el secretario Mendizábal y secretario señor Landáburu, quienes hicieron entrega al señor Ercoreca de un escrito que eleva a dicha entidad alministrativa que eleva a la Comisión de aclaraciones agrarias en las proximidades del casco urbano de Bilbao, que podría afectar a terrenos comprados por el Ayuntamiento del futuro ensanche de la villa, que se propone dar cuenta de lo referido a la Comisión municipal de Ensanche.

El letrado asesor del Ayuntamiento escrito que, en representación del mismo, eleva al Tribunal Contencioso-administrativo de lo contencioso-administrativo, oponiéndole a la Junta del Apostolado de la Oca y ex alcaldes de la villa contra el acuerdo del derribo

del monumento del Corazón de Jesús. En su conversación con los reporteros municipales, el señor Ercoreca ratificó las referencias ya publicadas en la Prensa sobre las gestiones realizadas en Madrid.

Refiriéndose después al suceso de un periódico respecto de la conducta de un funcionario municipal, dijo el señor Ercoreca que actuó legalmente impidiendo que se llevara a efecto una obra que, para realizarla, requería la garantía de un técnico arquitecto.

Manifestó, por último, que una Comisión del Gremio de Tocineros le había hablado de la subasta del puesto triple del Mercado de la Ribera.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación recibió el presidente en funciones, señor Carabias, visitas de las del alcalde de Sopuerta, que de escaso interés informativo, entre fué a tratar de una carretera que afecta a dicho término.

Los señores Carabias y Camarero, en unión del jefe de los servicios Agrícolas, visitaron la Granja de Zalla.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la fábrica que los señores Rica poseen en Alonsotegi, una máquina alcanzó al obrero Manuel Lucas Cayetano, de 28 años de edad, natural de Abanto y Ciérvana y domiciliado en Alonsotegi.

Se le condujo al Hospital de Basurto, donde fué curado de una herida que se calificó de pronóstico reservado, en la mano izquierda.

Bilbao, 31-33.

Ocasión

vendo Máquina portátil semi-nueva para pulir mármol natural y artificial y pavimentos de granito en obras.

B. TABAR

Descalzos, 51. Pamplona.

GUIPUZCOA

LA PELOTA VASCA

Esta tarde han contendido en el Urumea, Izaguirre (Jesús) y Ugarte contra Jurico y Arámburu. Los segundos han quedado en 33 tantos para 50.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido presentada en el Gobierno civil una denuncia por incumplimiento de la jornada de trabajo, contra el farmacéutico señor Carrasco.

Efectivamente, este señor no cumple la jornada, pero también es cierto que sus dependientes van a medias con él en el negocio.

Por la noche ha dicho el gobernador civil que los guardias de Asalto llegarán a ésta el próximo día 5, si para entonces se han ultimado los preparativos que se hacen para el alojamiento de los mismos.

En cuanto a la huelga de espectáculos, dijo el señor Artola que nada nue-

vo sabía, dependiendo todo del Jurado Mixto menor de Bilbao, en vista de la contestación dada por la Empresa de Espectáculos y Deportes, que parece que ésta no ha firmado el acuerdo de aquel Jurado Mixto.

UN RECURSO

Se han tenido noticias en la Diputación de que por las telefonistas casadas se ha presentado un recurso contra el acuerdo de la Comisión Gestora de imponerles un turno con las repeladoras.

LA LIGA REGIONALISTA

Mañana se celebrará un banquete de la Liga Regionalista guipuzcoana, que tendrá lugar en el Hotel Ezcurra.

DE ELECCIONES

Los Ayuntamientos de la provincia que se elegirán en las nuevas elecciones son treinta y siete.

San Sebastián, 31-33.

ALAVA

NANCLARES DE LA OCA

HOMBRE MUERTO

Al regresar a las seis de la tarde de hoy la brigada de obreros que trabaja en la carretera en construcción de Iruña, ha hallado a orillas de la carretera que dirige de Vitoria a Bóveda, en el lugar denominado "Puente-nuevo" de esta localidad, el cadáver de un hombre, que según los documentos que obran en su poder se llama Carlos Barredo y Sáez de 44 años de edad, natural de Vitoria y de oficio siller ambulante.

Fuó visto por estos mismos obreros cuando muy de mañana se encaminaban al trabajo, pero el hecho de encontrarse en posición de decúbito prono, dió lugar a que creyesen se trataba de un hombre que estaba durmiendo.

Al verlo en la misma posición por la tarde, y extrañados de un reposo tan prolongado, se han acercado al yacente, comprobando estupefactos que era cadáver.

Avisado el Juzgado, se ha personado inmediatamente en el lugar del hallazgo, procediendo a levantar el cadáver y conducirlo al depósito judicial.

Según la opinión más probable, la muerte del infortunado Carlos fué casual debida sin duda a haberse caído por un pretil de tres metros de altura existente en el lugar. El suceso debió acaecer en las primeras horas de la noche de ayer, pues ya muy entrada la tarde se le vió pasar por Nanclares camino de Vitoria.

Viste pobremente y tenía en su poder un certificado de Bautismo expedido por el Sr. Párroco de San Pedro, con fecha siete del corriente, y otro en donde acreditaba hallarse enfermo de bronquitis aguda y estar sometido a tratamiento en el dispensario público del Hospital Civil de Santiago de Vitoria.

Al principio de conocerse la noticia causó cierta alarma en el vecindario por creerse se trataba de un hecho criminal.

El Corresponsal, P. Garay.

DE MONTEVITE

Un suceso misterioso

Nos comunican de Montevite, que esta mañana una mujer que subía con el ganado al monte, encontró a un hombre con la cara horriblemente destrozada, al parecer por disparo de escopeta, estando ésta en el suelo a poca distancia del herido, con un cartucho disparado y otro sin disparar. Dado aviso al pueblo, acudieron algunos vecinos y el Cura párroco de Montevite, que prodigó al herido los auxilios de la Religión. El herido ha resultado ser Joaquín Corcuera (a) «el Concha», antiguo presidiario y hombre de malos antecedentes.

Por detalles que hemos podido recoger en el lugar del suceso, el disparo debió de recibirlo el herido en la tarde anterior, pues a las cinco de la misma, se oyó desde el pueblo el ruido de una detonación. El herido, es lo pro-

bable haya pasado toda la noche a la intemperie e imposibilitado de moverse, pues las heridas que padece son de extrema gravedad.

En el suelo se observa en una distancia de unos cuantos metros un reguero de sangre.

El suceso ha conmovido profundamente a este vecindario, haciéndose mil conjeturas sobre la forma de producirse e ignorándose si se trata de un suicidio o de un atentado criminal.

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Vinda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

NAVARRA

DOS NOTAS DE LA ALCALDIA

Pamplona.—En la Alcaldía se han facilitado dos notas.

Una se refiere a la organización de una colonia y dice:

"Con el fin de organizar la Colonia de niños pobres y enfermos que el excelentísimo Ayuntamiento manda todos los años al Sanatorio de Pedrosa, la Alcaldía ruega a todos los señores médicos que ejercen en esta Capital, y que visiten niños pobres y enfermos de condiciones para figurar en ella, manden a la Secretaría de la Comisión de Beneficencia, hasta el día 4 del corriente mes de abril, los nombres, domicilios y enfermedades de cada uno de ellos.

Previamente que en la fecha indicada queda cerrado el plazo de inscripción".

LA OTRA SUPONE CON RESPECTO A LA PROPAGANDA CALLEJERA

"Con gran frecuencia, diversos centros y agrupaciones políticas anuncian la celebración de actos organizados por los mismos mediante pasquines, que colocan en toda la Ciudad, con visible perjuicio para su ornato, al no respetar fachadas, farolas, monumentos, etc.

Con el fin de evitar se repitan estos hechos, con los que tanto se perjudica la estética de la Ciudad, he resuelto por medio de la presente nota advertir a todos los anunciantes de actos políticos o de cualquiera otra índole, que única y exclusivamente podrán colocar sus pasquines o anuncios en los lugares que se hallen expresamente reservados a tal fin, sin que se tolere la colocación fuera de ellos, esperando del buen sentido de todos que aceptarán este ruego, encaminado a evitar perjuicios que fácilmente pueden subsanarse".

VELADA BENEFICA

A la hora en que telefono se está

celebrando en el Teatro Sagarra una velada teatral a cargo del cuadro artístico de la Escuela Normal, a beneficio de las Cantinas Escolares.

Gran empeño han puesto los organizadores del acto porque éste sea del agrado de las muchas personas que han prometido concurrir a él y porque resulte un positivo beneficio para la institución pamplonesa que quieren favorecer.

LA HERMANDAD DE LA PASION Y EL SEPTENARIO DE LA SOLEDAD

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, dará principio el solemnisimo Septenario de los Dolores de María Santísima.

Ante la afluencia creciente de fieles que han acudido, en años pasados, a este Septenario, la Junta de Gobierno de la Hermandad ha pensado celebrarlo en la Catedral, porque es el único templo capaz de cobijar a la nimensa muchedumbre que allegaba a rebasar la amplia nave de San Lorenzo.

De los sermones de este Septenario se ha encargado el R. P. Melchor de Benisa, Provincial de la Orden Capuchina y uno de los más altos prestigios oratorios en la Orden. De su elocuencia, sabiduría y unción evangélica recibirán pruebas amplias los fieles que acudan a la Catedral para estas funciones.

Con el fin de que puedan oírse bien los sermones, se ha dotado a la Catedral de potentes altavoces.

GRAN LIQUIDACION de muebles de lujo para regalos de boda.
Pablo Iglesias, 11.—MUEBLES

VENDERIA en Vitoria terrenos y edificios propios para industria o almacenes; superficie total 700 metros cuadrados con 45 metros de fachada a calle urbanizada.
Informes en esta Administración.

RADIO

¡¡¡, COMPRADORES!!!

¿Alguna vez le puede interesar, ATWATER-KENT ¿QUÉ?

- Por ser la marca de vanguardia.
- Por nuestro servicio técnico VERDAD.
- Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
- Por nuestras interesantes condiciones de pago.
- Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
- Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡¡ QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!!

¡¡¡ como o solicite catálogo

¡¡¡ y C.ª, S. A.

VITORIA — Teléf. 1747

¡¡¡ visitar nuestros talleres técnicos ¡¡¡ prestar un amplio servicio.

Jack Hylton



Discos eléctricos. Nuevas bailable
Discos eléctricos. El mejor surtido
Discos eléctricos. Zarzuelas completa
Receptores de Radio
Ultimos modelos

"La Voz de su Amo"

ALMACENES MENDIA
Plaza de la República, 26.—VITORIA

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

Noticias diversas

Los socialistas atacan a los católicos en Reinosa y quemaron un hotel

Sanfander, 1.—En Reinosa los elementos católicos y derechistas celebraban en un local anexo al Hotel Universal, una reunión para preparar las elecciones municipales y a la que asistían los diputados señores Sainz Rodríguez y Lauro Fernández y unas ochenta personas más.

Antes de la hora de la reunión comenzaron a pasear por las inmediaciones grupos sospechosos. Sainz Rodríguez estaba en el uso de la palabra, los extremistas intentaron asaltar el hotel a la vez que hacían una descarga, que causó dos heridos entre los reunidos. Estos, sin armas, se aprestaron a la defensa.

Antes de iniciar el asalto los revoltosos cortaron las líneas de energía eléctrica. El tiroteo, seguido de una fuerte pedrea, duró bastante rato hasta que por último los extremistas rociaron con gasolina las puertas del Hotel, prendiéndole fuego.

Requerido el auxilio de la fuerza pública contestaron que no tenían orden de intervenir. Gracias a esto, los revoltosos pudieron redoblar en sus violencias.

El fuego se propagó rápidamente al edificio próximo al hotel, que ya estaba convertido en una hoguera.

Los bomberos de Reinosa, auxiliados por una bomba de «La Naval» comenzaron a combatir el siniestro.

Uno de los heridos, llamado Manuel Fernández Vallciervo, presenta una herida de bala con orificio de entrada por el octavo espacio intercostal y salida por la ingle. Su estado es desesperado, habiendo sido hospitalizado en una clínica de Reinosa, esperando poder trasladarlo al hospital de Valdecilla.

El diputado señor Sainz Rodríguez no se separa del lado del herido.

Además están heridos de pedrada en la cabeza Fernando Fernández y Antonio García Collado. A las nueve y media de la noche se retiraron los revoltosos. El gobernador civil que a las ocho y media regresaba de una excursión a Comillas, dió órdenes a las autoridades de Reinosa de que restableciesen el orden, a la vez que dispuso la salida de dos camiones con guardias de Asalto y fuerzas de la Guardia civil.

A las nueve de la noche aún no habían llegado estas fuerzas a Reinosa. HA MUERTO XAUDARO Madrid, 1.—Ha fallecido a consecuencia de una neumonía el dibujante Joaquín Xaudaro. En señal de duelo se ha suspendido el banquete en honor del dibujante Tovar. El entierro se celebrará mañana.

EL DIA EN INSTRUCCION Madrid, 1.—De los Ríos celebró una reunión con el Consejo Nacional de Cultura. Luego acompañando a Vandervelde, estuvo en Bellas Artes viendo pasar la película sonora impresionada en la Ciudad Universitaria.

CLÍNICA OPERATORIA Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Cooperativa de Electricidad (S. A.)

PAGO DEL CUPON N.º 42 Y ENTREGA DE HOJAS ADICIONALES DE CUPONES

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 3 de Abril próximo, se distribuirá a las acciones ordinarias en circulación, un dividendo activo de CUATRO por ciento, libre de impuestos, contra cupón n.º 42, mediante presentación de las facturas correspondientes, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio en curso.

El pago se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, Cercas Bajas 19, todos los días laborables de tres y media a seis de la tarde. AL MISMO TIEMPO QUE EL PAGO DEL REFERIDO CUPON N.º 42, SE HARÁ ENTREGA DE LAS HOJAS ADICIONALES DE CUPONES, PREVIAMENTE PRESENTACION DE LOS CORRESPONDIENTES TITULOS.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 4.º del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los empleados y obreros de la misma igual interés que al capital acción sobre los sueldos y jornales que hayan devengado en el ejercicio.

Vitoria, 21 de Marzo de 1933.—Por acuerdo del C. de A.—El Secretario, DOMINGO ECHEVARRIA.

La Administración se reserva el derecho de insertar en esta sección de anuncios...

Anuncios especiales

Grid of advertisements for various businesses including Hotel Francia, Bar de Emilio Ugalde, Poms y Funebres, C. Revuelta (Modista), En la Administración de este periódico, José González, and Bar Txoko.

Lotería Nacional

Lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado hoy

Table of lottery prizes: Premiado con 100.000 pesetas (5.893), 60.000 pesetas (3.235), 30.000 pesetas (34.499), 25.000 pesetas (36.453), and 1.500 pesetas (2.906).

Main table of lottery numbers categorized by denominations: UNIDAD, DECENA, CENTENA, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, and VEINTE MIL.

La nota de las minorías

Viene de la página primera. Esta es la respuesta que cabe al requerimiento del señor Bastar...

Si por cualquier motivo se quisiera imponer otros proyectos o se violara desde el banco azul o por la mayoría ese trámite, las minorías republicanas de oposición firmantes...

Por la minoría radical, Diego Martínez Barrios. Por la minoría federal José Franchy Roca. Por la minoría progresista, Miguel Maura. Por la izquierda radical socialista, Juan Bortella.

AVISO URGENTE LIBRERIA UNIVERSAL LINACERO

Fueros, 21. Ventas a plazos y contado. Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos. Abogados: Alcubilla, Leves de República. Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.

Table of lottery numbers for denominations: TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, and TREINTA Y SEIS MIL.

y teléfono

Y EXTRAÑERO

Noticias varias

ALBORNOZ Y LA NOTA DE LAS MINORIAS

Madrid, 1.—El ministro de justicia hablando con los periodistas dijo en cuanto a contestar a la nota de las minorias, dijo que el Gobierno lo hará en momento oportuno.

Interrogado sobre su opinión personal, pidió una cuartilla y escribió en ella: Lamentable.

Los periodistas al salir de Justicia encontraron a Guerra del Río a quien enseñaron la cuartilla del ministro y escribió debajo: «Para él».

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid, 1.—El ministro de Agricultura al recibir hoy a los periodistas les participó que en la última reunión del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, se estudió la regularización del precio del trigo; proponiéndose un plan completo que comprende numerosas facetas.

También se estudió la aclimatación en España del quino y el incremento de las industrias tráficas.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

¡Atención Patronos!

Seguro obligatorio de accidentes de trabajo a partir de 1.º de Abril.

Consulten tarifas a la importante Compañía de Seguros

«LA EQUITATIVA» FUNDACION ROSILLO

Agente general para Alava ODON LANGARICA

Santa María 8-1.

BERMIN GALAN, 24, 3.º

Teléfono, 1868

Información general

Se propone una fórmula para solventar el conflicto de los remolacheros

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 1.—El presidente del Congreso recibió a los periodistas como de costumbre, al terminar la sesión.

—Día de gran actividad política el de hoy—le hizo observar un periodista.

—Si replicó el señor Besteiro, pero de puertas afuera de la Presidencia.

—Y algo también se puertas adentro—le arguyó el periodista, aludiendo a la visita del señor Lerroux.

—En efecto, el señor Lerroux me ha visitado para darme a conocer la nota en título de deferencia personal, cosa que le he agradecido, pero del contenido me inhibo y recojo tan sólo aquello que me ha de servir para ordenar los trabajos parlamentarios y la ordenación ahora consistente en el mismo plan.

Así, pues, el martes a primera hora, irá el proyecto de Ley de Congregaciones, después, la interpelación del señor Alvarez Mendizábal, que hoy no ha podido continuar por tener que marcharse el ministro, y al final, ruegos y preguntas.

—Ha entregado usted la nota de las oposiciones al jefe del Gobierno, —No, no es misión mía. Mi misión es facilitar la labor parlamentaria sin mezclarme en las opiniones de los demás.

—Propondrá usted a la Cámara vacaciones parlamentarias?

—Yo lo hubiese hecho, pero recogiendo un estado de opinión de la Cámara que viniese a mí a través de todos los jefes de minoría, más desde el momento en que hay discrepancias, me abstengo de proponerlo.

A LOS GOBERNANTES NO LES HA GUSTADO LA NOTA

Madrid, 1.—En el sector gubernamental, causó muy mala impresión la nota de las oposiciones. El diputado socialista don Lucio

Martínez, dijo que le parecía seca y dura como declaración de guerra a la que habría que contestar.

—El Gobierno cuenta con una mayoría disciplinada, tiene la confianza del Presidente de la República y está en su puesto. ¿qué es entonces lo que se pretende?

El señor Sánchez Albornoz, de Acción Republicana, dijo:

—La nota es grave y sienta un precedente funestísimo para el porvenir.

Otro diputado de Acción Republicana, muy afecto al señor Azaña, manifestó:

—El procedimiento de las oposiciones barre el sistema parlamentario y determinará la violencia.

El señor Barnés, radical-socialista, dijo que la nota le traía a la memoria la del tío enfermo a quien los sobrinos le piden que se muera pronto para gastar los el dinero.

—En este caso el Gobierno hace de acusado y las oposiciones de acusadoras y el Parlamento será quien dé el fallo.

En sentido parecido se manifestaron muchos diputados gubernamentales.

EL CONFLICTO REMOLACHERO

Madrid, 1.—La Sociedad General Azucarera ha hecho entrega al Gobierno de un escrito en el que se contiene una fórmula, por la que se propon al Gobierno la fijación de un cupo de contratación de remolacha para Aragón, Navarra y Rioja.

La diferencia entre lo hecho ha la ahora y lo que se autorice se repartirá entre los pueblos que no hayan contratado o lo hicieron en cuantía reducida. El total sobrante al fin de la campaña constituirá la cifra de existencia.

La cantidad asignada para Aragón Navarra y Rioja para consumo guardará la misma relación que el consumo total español, que la producción media en el último quinquenio. Deduciendo así de las existencias el consumo resultará un sobrante para distribuirlo en Aragón Navarra y Rioja. Este sobrante se prorrateará en:

Vida diocesana

LA HORA SANTA DEL DIA 6, EN TODA LA DIOCESIS

El «Boletín Eclesiástico» de este Obispado trae una circular de nuestro amadísimo Prelado, en la cual, después de transcribir la carta que el Romano Pontífice dirigió a su Vicario General de Roma, Cardenal Marchetti, sobre el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que deberá tenerse el próximo día 6, en las iglesias de Roma, y en todas las Iglesias del Orbe, nuestro Excmo. Sr. Obispo, da las siguientes disposiciones:

Por lo tanto, y en conformidad con los deseos tan vivamente manifestados por el Vicario de Cristo, venimos en disponer:

1.º que en todas las parroquias de Nuestra Diócesis—especialmente en aquellas donde se acostumbra a tener este piadoso ejercicio—se celebre, con la mayor solemnidad, una Hora Santa, en la tarde del jueves, 6 de abril, y a la misma hora en que el Santo Padre acuda a la Basílica de San Pedro, donde se pueda, y, donde no, a la hora que más conveniente sea para la más numerosa asistencia de fieles.

2.º que, donde ello sea posible, se encargue a algún orador sagrado el avivar en el pueblo los sentimientos propios de tal conmemoración; y

3.º que se anuncien estos cultos debidamente, encareciendo a todos la más devota participación en los mismos.

Ultima hora

A consecuencia de alborotos estudiantiles se ha cerrado la Escuela de Arquitectos

LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES

Madrid, 1.—Se ha reunido la Junta General de la Asociación de Transportistas de España, tratándose de los aumentos en el precio de la gasolina, los lubricantes, el Arancel y los neumáticos, así como de los nuevos impuestos sobre los viajeros.

Todos estos aumentos han hecho que las Empresas hayan cerrado el ejercicio con un déficit considerable.

Han acordado dirigir un escrito al Gobierno quejándose de los extremos anteriores y de un modo especial de la obligatoriedad del seguro obrero, que les supone un recargo negativo de varios miles de pesetas.

POETA FALLECIDO

Málaga, 1.—A consecuencia de una enfermedad crónica ha fallecido el notable poeta Salvador Rueda.

UNA TORMENTA

Salamanca, 1.—Ha descargado sobre la provincia una terrible tormenta.

Durante ella, un grupo de labradores, para guarecerse de la lluvia, se refugiaron bajo un árbol. Una chispa eléctrica mató a los hermanos Legerico y Celedonio García e hirió gravísimamente a otro.

La misma chispa carbonizó un buey y un perro.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Madrid, 1.—A primeras horas de la noche de ayer se promovieron algunos altercados entre los alumnos arquitectos y los aparejadores, que de antiguo sostienen un pleito escolar.

Un importante núcleo de aparejadores tuvieron una reunión en una de las aulas y al finalizar aquella se manifestaron en forma turbulenta, rompiendo bancos y cristales y causando grandes destrozos en el mobiliario.

Luego los alborotadores salieron a la calle intentando dirigirse a la casa del Director, pero fueron disueltos por la fuerza pública.

Esta mañana los aparejadores llegaron a la Escuela en actitud hostil y el Director, ante el temor de que se produjeran desórdenes, requirió la presencia de la fuerza pública, acudiendo un inspector, cuya sola presencia bastó para pacificar a los alumnos.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el Director acordó el cierre de la Escuela.

Los destrozos causados por los estudiantes son valiosísimos, no habiendo quedado intactas más que la Biblioteca, la Sala de Profesores y la secretaría de la FUE y habiéndose destruido todos los muebles y las obras escultóricas que servían de modelos a los alumnos.

FALLECE UN HERIDO

Santander, 1.—A consecuencia de las heridas recibidas en los sucesos de Reinosa ha fallecido esta mañana en Valdecillas el empleado de la Constructora Naval señor Vallciervo.

A pesar de las gestiones de las autoridades, no se ha practicado ninguna detención.

Se ha dominado el incendio, quedando destruida toda la parte baja del Hotel.

COMIENZO DEL AÑO SANTO

Ciudad del Vaticano, 1.—Esta mañana se ha procedido a la solemne apertura de las Puertas de San Pedro, San Pedro, Extramuros, Santa María la Mayor y San Juan de Letrán.

Mañana dará principio el Año Santo.

Más de 40.000 fieles asistieron a la apertura de la Puerta de San Pedro, por el Papa.

EL GOBERNADOR Y EL SINDICALISMO

Bilbao, 1.—Ha regresado el gobernador. Dice, viene dispuesto a acabar con los atentados, y pide la cooperación ciudadana.

Llegó el crucero «Liberiad» y cinco marineros promovieron un escándalo en las calles insultando a las señoras y desobedeciendo a los guardias.

HUELGA RESUELTA

Linares, 1.—Ha quedado resuelta la huelga de la Compañía Minera San Gonzalo.

MITIN TRADICIONALISTA EN GERONA

Gerona 1.—Se ha celebrado con enorme entusiasmo un mitin tradicionalista contra el proyecto de Congregaciones Religiosas.

LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES

Madrid, 1.—Se ha reunido la Junta General de la Asociación de Transportistas de España, tratándose de los aumentos en el precio de la gasolina, los lubricantes, el Arancel y los neumáticos, así como de los nuevos impuestos sobre los viajeros.

Todos estos aumentos han hecho que las Empresas hayan cerrado el ejercicio con un déficit considerable.

Han acordado dirigir un escrito al Gobierno quejándose de los extremos anteriores y de un modo especial de la obligatoriedad del seguro obrero, que les supone un recargo negativo de varios miles de pesetas.

POETA FALLECIDO

Málaga, 1.—A consecuencia de una enfermedad crónica ha fallecido el notable poeta Salvador Rueda.

Juan Urquiola MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de 10 a 1 y de 3 a 6. Calle de DATO, 8, 1.º dcha.

Clínica «VIRGEN BLANCA» Hermanos Castilla y Aransay Especialistas Estómago, intestinos, hígado y Cirugía RAYOS X PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

NOTICIAS

EL CONCIERTO DOMINGUERO

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

- 1.º «La Chusma», (pasodoble) Luna. 2.º «La boda de Luis Alonso», (intermedio), Jiménez. 3.º Lohengrin, (selección), Wagner. 4.º «La canción del harén», (marcha árabe), Laporta.

No pierda usted la esperanza. Ni aún en extremo apurado. Pues existen muchos miles de gentes que se han salvado bebiendo el famoso vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: Primera comida Paella con tropezos y jilites con tomate. (No hay segunda comida). Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para mañana y semana próxima: La del señor Llamas, Dato, 37, y la del señor De Cura, Constitución, 26.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses: 10 bueyes, 2.496 Kgs.; 15 terneros, 804; 25 cerdos, 2.618. Derechos: pesetas 1.547,92.

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por 60 pesetas. Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones: Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

BISCOS «REGAL» PORTABLES «Viva-tonal»

Gran surtido en Operas, Zarzuelas y Obras Clásicas, completas, y todo lo nuevo impresionado en grabables, revistas, películas sonoras, canciones, tangos, etc., etc. AGENCIA COLUMBIA Alava, 7. — M. LA HIDALGA — Teléfono, 1623

ULTIMAS PUBLICACIONES

BALELLA.—Lecciones de Legislación del Trabajo. Las asociaciones profesionales. El contrato de trabajo. Las jurisdicciones del trabajo. 15 pesetas.

OTS.—Nociones de Estadística. (De las «contestaciones» de Auxiliares de Aduanas). 6 pesetas.

E. R.—Derecho mercantil. (De las «contestaciones» de Oficiales de Agricultura). 15 pesetas.

E. R.—Derecho internacional. (De dichas «Contestaciones»). 5 pesetas.

GARCIA VELASCO Y E. R.—Derecho administrativo. (De dichas contestaciones). 25 pesetas.

VIEITES.—El aborto a través de la Moral y de la ley penal. 2,50 pesetas.

TABOADA.—La igualdad de derechos para los dos sexos. 1,75 pesetas.

PASCUAL PALOMO.—Contestaciones al programa de Auxiliares de Instrucción Pública, y formularios para el ejercicio práctico. 20 pesetas.

GEA SACASA.—Radiotelegrafía y radiotelefonía. 3.ª edición, con 300 grabados y 87 ejercicios prácticos. 25 pesetas.

GEA SACASA.—Ondas cortas y ultra-cortas con 28 grabados. 3 pesetas.

Editorial REUS (S. A.)

ACADEMIA: Preciados, 1.º

LIBRERIA: Preciados, 6. Apartado 12.250. — Madrid.

COMULGANTES

retrátese en el Estudio PROTITO

Fotografías artísticas

Visite la exposición y verá precios

General Loma, 6

Se retraía hasta las nueve de la noche

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

MIENTO ALAVES

Notas tradicionalista

HOMENAJE A LA JUNTA SUPREMA EN VALENCIA

Mañana domingo, visitará Valencia con motivo de la inauguración de los nuevos locales del Círculo Central Tradicionalista, el señor Conde de Rodezno.

La directiva del Círculo le ofrecerá un banquete-homenaje a la Junta Suprema Tradicionalista, de la que es presidente, en las Termas Victoria (playa de la Malvarrosa).

EL MITIN DE TORTOSA

Tortosa.—Reina gran entusiasmo para el mitin tradicionalista que se celebrará mañana domingo, en la plaza de toros, de esta ciudad.

El pedido de localidades es grande y se espera que se logrará éxito por la gran cantidad de Comisionados que tienen anunciada su llegada.

Los elementos de Marcelino Domingo, han lanzado un manifiesto contra los tradicionalistas, doliendo por lo que significa que éstos celebren un mitin en el local más amplio de Tortosa.

Se calcula que asistirán unas doce mil personas.

IMPORTANTE MITIN EN AZCOITIA

Mañana, a las siete y media de la noche, los tradicionalistas azcoitianos celebrarán un importante acto de propaganda tradicionalista.

Este tendrá lugar en el Teatro Olimpia.

Don Ignacio Alcorta, presidente del Círculo Tradicionalista de San Sebastián, hablará en primer lugar, en euzkera; y a continuación don Luis Hernando Larramendi, que por la mañana hablará en esta ciudad y que no ha podido resistir a los requerimientos que nuestros amigos los azcoitianos le han hecho, pronunciará un discurso.

No hace falta decir que el acto ha despertado gran entusiasmo.

EL MITIN DE MOTRICO

Cunde desde ahora el entusiasmo para acudir al grandioso mitin que proyectan para el domingo de Pascua nuestros queridos correligionarios de Motrico. Solo el anuncio del mitin ha removido a nuestra juventud y veteranía para que algunos a pie y otros por ferrocarril o auto, den una numerosa afluencia de eibarreses. Todos a Motrico el día 16, aunque sea a pie.

El domingo se celebró en el barrio de Muntivar un mitin de propaganda tradicionalista. Fueron muchos los eibarreses que acudieron a dicho acto, volviendo encantados de la fiesta organizada por los guerniqueses.

SE TRASPASA Bar Navarro, Chillería n.º 8. Pablo Antofiana.

Hospédese Vd. en Madrid en el HOTEL IMPERIAL Calle de la Montera, 22 Pensión completa desde 16 pesetas

Ungüento Urtubi Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

Lo de Villacisneros

Manifestaciones de un sacerdote deportado

Al batallador periódico ma' agüño 'El Diario de Málaga' ha hecho las siguientes manifestaciones, que reproducimos, el ilustre deportado, arcedian de la Catedral de Málaga, don Andrés Coll.

¿COMO VIENE USTED DE VILLA CISNEROS?

—Vengo de Villa Cisneros con una virtud nueva y, como virtud, muy cristiana, aunque hoy esté un poco en desuso: la virtud de la fortaleza. Ya Aristóteles decía: 'No está la valentía en acometer al contrario, sino en resistir los golpes del enemigo'. Y Santo Tomás, en su 'Summa', escribe: 'La virtud de la fortaleza, más consiste en el sufrimiento que en el impulso'. Así, todo lo acepto como ordenado por Dios, y de ahí que mis nervios se frenen, mi voluntad se dome y la persecución no logre herirme ni siquiera me arañe; sólo resbale sobre mi espíritu como una caricia. Recuerdo que decía Quevedo: 'Si Dios da trabajos, es por excitarnos; si da descanso, es para que lo alabemos; si da pobreza, es para que merezcamos; si da abundancia, es para que le sirvamos, y si nos castiga, es para que nos emendemos'.

¿COMO LLEVO USTED EL CONFINAMIENTO?

—Yo soy en todo providencialista. Todo lo ordena Dios. Me parece que era Bossuet quien decía: 'El hombre se mueve y Dios le dirige'. Así, todo lo acepto como ordenado por Dios, y de ahí que mis nervios se frenen, mi voluntad se dome y la persecución no logre herirme ni siquiera me arañe; sólo resbale sobre mi espíritu como una caricia. Recuerdo que decía Quevedo: 'Si Dios da trabajos, es por excitarnos; si da descanso, es para que lo alabemos; si da pobreza, es para que merezcamos; si da abundancia, es para que le sirvamos, y si nos castiga, es para que nos emendemos'.

¿A QUE SE DEDICO?

—Yo he pasado mi vida de destierro trabajando. No quise dejar mal puesta a la Constitución, que asegura que España es una República de trabajadores, y hasta en el destierro he sido yo eso: un trabajador, lo que he sido toda mi vida. Hijo del pueblo, el trabajo ha sido mi herencia, mi profesión y mis delicias.

¿QUE TRABAJO?

—Aparte del trabajo de mi ministerio sacerdotal, que dió óptimos frutos entre los deportados,

no por mérito del laborante, sino porque la semilla era excelente y la tierra que la recibía era de la mejor calidad, he escrito tres libros, que están en Prensa, y muchos artículos periodísticos.

¿QUE HA CONSEGUIDO CON SUS ARTICULOS?

—Conseguimos bien poco: ni las protestas, ni las quejas, ni los recursos, ni los artículos, ni los escritos. Sin ánimo ninguno de ofender, sino porque se me viene a las mientes, recuerdo un proverbio árabe aprendido en Villa Cisneros: Trabajo vano es ofrecer al ciego luz, al sordo palabras y al bruto ciencia.

¿QUE JUICIO LE MERECE LA POLITICA ACTUAL?

—La política del terror me parece equivocada. Tiene los efectos inmediatos de que el pánico calle todas las bocas, pero sordamente y a plazo no muy largo, minú y socava los cimientos del Poder. Oderint dum metuant (ódieme con tal que teman), dicen los tiranos; pero los príncipes justos predicán este otro principio: Ne metuant dum diligant (no me teman con tal que me amen).

¿A QUIEN CREE CULPABLE DE ELLO?

—Yo no culpo de todo lo que ocurre a los gobernantes, sino al país, a las masas, a falta de educación ciudadana y sobre todo a la corrupción de costumbres que ha matado todo espiritualismo.

En el desierto he leído mucho a Quevedo, y se me ha quedado muy impresa esta alegoría, que viene a ser la historia de nuestros tiempos:

Dice el ilustre safrico: 'Juventud casó con Pecado y tuvieron tres hijos: 'No sabía', 'No miraba' y 'No pensaba'.

'No sabía', porque entretenidos con los vicios, no se atiende al pasado para que aleeccione la experiencia; 'No miraba' es que no se atiende al presente, no preocupa, no interesa; 'No pensaba', porque nadie mira al porvenir que nos estamos acarreado.

Estos tres hijos casaron y tuvieron por hijos a 'Bien está',

'Tiempo hay' y 'Se hará mañana'. Bien está' casó con 'Des-cuideme' y tuvieron por hijo a la 'Necedad'. 'Necedad' casó con 'Quizás' y tuvieron dos hijos: 'Quizás el grande', en quien veo simbolizados a tantos como todo lo esperan de un caudillo glorioso, de un Mesías; y 'Quizás el chico', en quien veo retratada la ciudadanía, que es la suma de muchas pequeñas cosas. Pero ninguno de estos dos hijos sirvieron para nada y tuvieron otro tercer hijo, llamado 'El desastre'.

¿Está esto claro?, que diría don Antonio Maura.

¿AZANA, POLITICO?

—A mi juicio, el régimen que sufrimos en la política española es una dictadura socialista, que tiene por testafiero al señor Azana. El socialismo dicta y el señor Azana toma la tiza y escribe sobre el encerado, que es el corazón del país, que está ya más negro que una pizarra.

¿CREE USTED EN EL SEÑOR LERROUX?

—Nunca creí en el señor Lerroux, y hoy creo menos que nunca, y para no creer en él tengo dos razones fortísimas: La primera me la da su contextura física: viejo, gastado fisiológicamente, sin temperamento, sin arrestos, el día que hace un pequeño esfuerzo le cuesta un quebranto de salud, y el lecho le recoge como a un muñeco de trapo. Comprenderá usted que no es ese el gobernante del día, que forzosamente tiene que oír gritar a su organismo: 'no puedo', 'cuidate y no seas tonto', 'deja el mundo correr', '¿a tí qué te falta?'. Sorta, sorta; sopitas y buen vino, y así podrás llegar a presidente de la República.

La segunda razón me la da su contextura moral. Miembro activo de la masonería, es un soldado de filas nada más; hará lo que la masonería le ordene, siempre en armonía con lo ordenado a Azana y demás socios.

Es el Parlamento un tablero de ajedrez: las blancas somos nosotros, los valores de la España vieja, y frente a nosotros, la masonería mueve sus figuras, de las que hoy la reina es Azana, corriendo por el tablero en todas direcciones y longitudes; las torres son el socialismo y los radicales socialistas, los caballos son los intelectuales del día, que no

saben hacer más que corbetas; un alfíl es Lerroux, otro la Esquerra y la mayoría unos peones nada más.

La masonería dirige el juego; a veces el alfíl Lerroux, por su colocación, estorba los movimientos de la reina; pero pronto la mano directiva lo quita de en medio, lo relega a un papel secundario y todo lo ordena a dar mate al rey, y el rey es la religión del Crucificado, que sigue siendo Rey, lo mismo cuando reina que cuando es atacado. Y como da la picara casualidad de que las fichas de este ajedrez cobran por ser fichas, no hay quien las arranque del tablero.

¿A SU JUICIO, COMO SE ARREGLARIA ESTO?

—Me lo callo, porque sería cándido dar a conocer a los enemigos mis planes. Lo que sí le puedo decir es que sea este o el otro el procedimiento que elijamos, hay que rogar a Dios y no escatimar un esfuerzo, aprovecharlo todo a nuestro fin, sin desmayar, sin despreciar a nadie, sumando y sumando, y en nuestra bandera este lema: Dios, como si no hubiera medios, y medios como si no hubiera Dios.

¿Le asusta? Desgraciado del país que siente susto.

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: Jueves, de 10 a 1. San Antonio, 28-2.

SOLFEO - PIANO - ARMONIA Lecciones Cuchillería, 40-2.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—San Antonio, 31, 1.º

SE VENDE un piano, una incubadora magnífica y una máquina de picar carne moderna, con su motor. Razón en esta Administración.

OCASION.—Por disponer de poco local se venden tres comedores seminuevos, por menos de la mitad de su precio. Armarios y camas a precio de fábrica. Informes en esta Administración.

Crónica religiosa

Santoral

Día 2. Domingo de Pasión.— Santos Francisco de Paula, fundador; Teodosia, virgen, Anfiano, mártires; Abundio, Urbano, Nicecio, obispos; María Egipcíaca.

Adoración Nocturna

Esta noche, a las diez, el turno noveno: Asunción de la Virgen.

Santa Iglesia Catedral

En la Misa conventual de mañana domingo, a las diez, ocupará la Sagrada Catedral el M. I. señor Lectoral de esta S. I. Catedral.

Comuniones Generales

En la Parroquia de San Pedro Apóstol, a las ocho de la mañana, en la Misa que se tendrá en el Altar Mayor.

Parroquia de San Vicente

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores celebra solemnemente novena. Por la mañana, las SIETE, Misa rezada, rosario, Via-Crucis y la novena. Por la tarde, a las siete, rosario, novena, canto, sermón a cargo del muy ilustre señor Doctor don Emilio Enciso. A continuación Exposición del Santísimo y seguidamente será la reserva.

El día 6 de abril, a las seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantará el 'Stabat Mater Dolorosa' y a continuación la novena.

El día 7, festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores. A las seis y media y ocho, Misas de Comunión general amenzadas con cánticos. A las diez, Misa solemne. Por la tarde se celebrará la novena a la misma hora que los días anteriores.

Función del Santo Sepulcro.— Mañana, domingo de Pasión, 2 de abril, celebra su función anual la Cofradía del Santo Sepulcro. A las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, Misa mayor en la que predicará el Doctor don Pedro Elorza. A las seis y media de la tarde se cantará solemnemente el salmo 'Miserere'.

Parroquia de San Miguel Arcángel

Novena a Nuestra Señora de los Dolores.—Se reza el Ejercicio en la Misa de siete, con Rosario, Novena y Cánticos. También se hace en la Misa de ocho y media.

Parroquia de San Pedro Apóstol

La Hermandad del Via-crucis, establecida en esta iglesia, celebrará mañana domingo, 2 de abril, solemne función, predicando en la Misa mayor, a las diez, el reverendo Padre Teodoro, C. D.

En el Carmen

Mañana domingo la función de la tarde comenzará a las siete con Exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena a María Santísima de los Dolores y Reserva.

La función de la Semana Devota que debía celebrarse mañana, como primer domingo de mes, se traslada al siguiente domingo, día 9.

Capilla del Sagrado Corazón (antes Jesuitas)

La Congregación del Espíritu Santo, establecida en esta iglesia, tendrá sus cultos mensuales el próximo lunes, día 3.—Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las siete.

HORA SANTA

Se tendrá a las once de la noche, el jueves 6 de abril, en la iglesia de las Reparadoras, para unimos todos los fieles a las intenciones de Su Santidad el Papa con motivo del Año Santo Extraordinario.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS 'LA VOZ DE SU AMO'

Agente directo CASA SANMARTIN, Plaza de la República

Sastrería González Sosa Siempre Novedades

TRILLADORAS IDEALES Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento. SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA Esta Casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes. Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados :: Gabardinas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuero marca el "GALLO" Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9 :: Teléfono 1330 ::

Curación de las HERNIAS Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 3 de abril, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de gran resultado para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 3 de abril, de 9 a 1 y de 2 a 6. Nota.—Dicho especialista estará en PAMPLONA el día 4 en el Hotel Pirineos; en LOGROÑO el día 5 en el Hotel París; en HARO el día 6 en el Hotel Adela, y en Bilbao el día 7 en el Hotel Marañón (Colón, 23). Talleres y despacho en Barcelona; UNION, 13.—CASA TORRENT.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Indestructibles Resultan

Únicamente los aparatos construidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional...

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 119-82

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA

se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



MADERAS - MACHIHembrados RAFAEL RETANA Hijo de J. Retana FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros) Servicio a domicilio

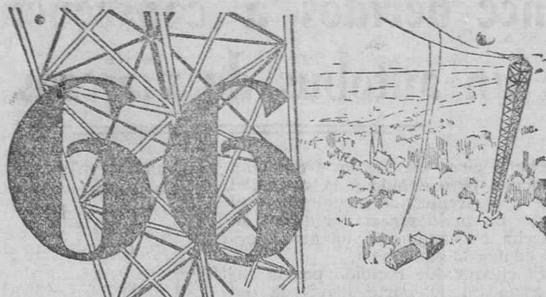
AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

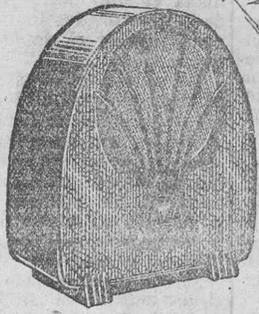
Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas que se ha sometido esta receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes...



PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava: Almacenes LA BOLSA Florida, 23 :: Arca, 13

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

GRAMOFONOS. - Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones. - M. Lahidalga, Pintorería, 24. - Teléfono, 1623.

La Urbana y El Sena

COMPANIA DE SEGUROS ACCIDENTES MADRID: Peñalver, 5, Teléfono 12960 BARCELONA: Via Layetana, 49. Teléfono 22105

Industriales, Comerciantes, Agricultores, Coches, Caballos, Autos y Responsabilidad civil ASEGURAMOS A TODO SU PERSONAL

Muerte, Invalidez, Incapacidad

Previstos por la ley obligatoria del 1.º de abril 1933

Pedir informes a nuestra central o a los directores particulares de cada capital de provincia.

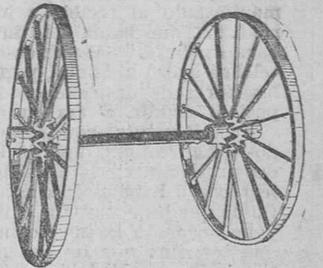
En VITORIA JOSÉ ESPIZUA FRANCIA, 18, 1.º

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones...

Muebles a plazos. - O. de Zárate, 3



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables...

Pedid precio SIERRAS ALAVESAS VITORIA.

CAMISERA. - Necesito oficiales. Postas, 29, 3.º

Reparaciones

garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono 1748

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. - RAYOS X. - Dato, 31, 1.º. - Vitoria.

Nuestros diputados y el proyecto de Constituciones y Congregaciones religiosas

Discurso pronunciado el día 22 de marzo en el Parlamento por el señor Lamamié de Clairac

(Continuación)

es razón de preparación, sino de que hasta este momento no se ha presentado ocasión de tratarlo. Porque, en definitiva, señor Gomáriz, ¿qué son los turnos de totalidad? Pues son, sencillamente, aquellos discursos en los cuales de un modo global se siguen las grandes líneas de un proyecto; pero el detalle viene luego en cada uno de sus artículos, y me parece que en ningún momento está mejor situada una crítica de esos argumentos que tratan de desconocer esos derechos de la Iglesia que en éste, donde precisamente se habla de ejercer un derecho de veto contra determinadas facultades de la Iglesia.

EL DERECHO DE LA IGLESIA A HACER NOMBRAMIENTOS

Ahora bien, en el artículo en cuestión se pretende, sencillamente, que los nombramientos no se hagan libremente por la Iglesia; es decir, que exista un derecho de veto de tal naturaleza que le prive de esa libertad.

¿Qué razones hay para esto? Hay una, que esas fueron regalías anteriores. Se ha dado aquí, señor Gomáriz, otra razón que yo no voy a desconocer y de que me ocuparé luego, pero desde luego se ha dado ésta: la de que así lo han hecho los reyes. A esto tengo que contestar lo que decía antes: primero, que se estaba en un régimen distinto, y segundo, que cuando se entrometían, por usurpación o por abusos, la protesta surgía siempre, y cuando era por una concesión tenía un origen completamente distinto que vosotros no podéis invocar en régimen de separación. Hay que ser lógicos. Si estuviéramos en una situación de relación cordial entre la Iglesia y el Estado, es decir, en una situación de unión íntima y moral que pudiera y debiera existir, según nosotros entendemos, entre ambas potestades, podría ser lógico que se pudiera llegar ese argumento como concesión de la Iglesia; pero cuando se está en régimen de separación, hay que estarlo con todas sus consecuencias y hay que separarse del todo. Vosotros alegáis, a continuación, razones de soberanía, y yo os pregunto: ¿Pero es que la soberanía del Estado pierde lo más mínimo porque la Iglesia haga libremente los nombramientos de Obispos, Canónigos o Párrocos? Absolutamente nada. ¿Mermada estaría la soberanía del Estado si por esos nombramientos... (El señor Gomáriz: ¿Y si esos nombramientos son peligrosos para su seguridad?) Perdoneme el señor Gomáriz: ¿Y si esos nombramientos son peligrosos para su seguridad? Perdoneme el señor Gomáriz. Vamos a ir distinguiendo conceptos. Ahora hablamos de la soberanía, y la soberanía del Estado no se merma porque el ámbito—esa palabrita que habéis empleado mucho precisamente para tratar de esto—de actuación de los ministros de la Iglesia no tiene por qué invadir el del Estado. Lo que pasa es que existirán—y existen de hecho—una multitud de cuestiones en las cuales, si no encontramos un sostén para ella, cualquiera de nosotros y de vosotros somos capaces de las mayores abyecciones.

UNA ARGUCIA REPROBABLE Decis que puede peligrar la seguridad del Estado. Pero, señores diputados, ¿cuántas veces ha tenido que enfrentarse con la Iglesia el Estado? ¿Cuántas veces ha tenido que sacar las fuerzas a la calle el Estado contra la Iglesia? ¿Cuántas veces ha podido ver que peligraba su seguridad por parte de la Iglesia? ¡Ah!, ¿pero es que puede haber alguien que amparado de un cargo eclesiástico vaya contra la seguridad del Estado? Entonces vosotros tenéis expedido el camino... (El señor López de Goicoechea pronuncia palabras que no se entienden). Ahora hablemos del Cardenal Segura. Sus señorías me buscan la boca y me van a encontrar. (Denegaciones). Pero voy a terminar antes la contestación. Digo que vosotros tenéis el camino expedido, porque, como no reconocéis fuero ni inmunidad eclesiástica, ¿qué os importa que sea nombrada tal persona Obispo, Cardenal, Párroco de esta diócesis o de tal o cual pueblo? Todo eso lo podéis anular luego, porque observad que en todos los nombramientos, desde la más baja hasta la más alta de las jerarquías, podéis ejercitar el derecho

de veto, pues, según vosotros lo ponéis en esta ley, va a afectar a todos, absolutamente a todos los grados de la jerarquía eclesiástica. ¿Qué os puede importar entonces lo que hagan? Si delinquen, tenéis el camino expedido, les aplicáis el Código penal, todas las leyes penales. (El señor Gomáriz: ¿Y las medidas de seguridad?) En primer lugar me explico esa pregunta de su señoría. ¿Las medidas de seguridad, señor Gomáriz, cuando en la actual situación, en este régimen que habéis implantado, la libertad resulta un mito, y una mera presunción de delito sirve a una autoridad para disponer confinamientos, deportaciones y para meter gente en la cárcel? Efectivamente, con ese concepto de la seguridad, que no podéis sostener sino con ese régimen de excepción, podéis hacer lo que queráis de todos los Obispos, de cualquiera de nosotros; pero no es de eso de lo que hablamos.

LO QUE SE QUIERE ES AHERROJAR A LA IGLESIA Yo supongo que algún día se podrá llegar a la normalidad (no sé cuándo será verdad tanta belleza) y a que desaparezca la ley de Defensa (Continuación)

Ministerio de Cultura 2010

MUNICIPALIDADES

UNA MOCIONCITA

Para la próxima sesión de "subsidiario", nos vamos a permitir presentar la siguiente mocioncita:
"Se ruega a la Alcaldía intervenga con urgencia para que el tren que sale de Vitoria a las ocho y quince de la noche, lo haga en el sucesivo por higiene pública, a las nueve y cinco y diez y cinco".
Y mientras tanto pueden seguir derribando la fábrica de cerillas. Y vendiéndolas de esas que no arden, pero manchan.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador, nos ha manifestado al recibir a los periodistas, que había sido invitado para asistir a la Asamblea que se celebró ayer en Estella, y que por las horas de despacho no le fué posible acudir a esa Asamblea.

Posteriormente—continuó diciendo—, he recibido una invitación del presidente de la Comisión del ferrocarril Estella-Marcilla, con el fin de que les acompañe a Madrid, y he aceptado la invitación, porque los días que ha de estar la Comisión en Madrid, coinciden con los que yo pensaba estar para tratar de asuntos de interés para Vitoria y la Provincia.

Acerca del ferrocarril Estella-Marcilla, pensaba habernos dado una nota el señor Gobernador a los periodistas, pero por falta de tiempo, pues se encontraba muy ocupado, no ha podido hacerlo.

COMISARIA

En la Comisaría no había ninguna noticia de interés.

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA
1.º DE ABRIL DE 1.933

Los Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias, quedan autorizados para permitir al personal de los suyos respectivos la asistencia a la función que se celebrará a las veintidós horas y quince minutos en el Teatro Príncipe, siendo conducidos a la ida y al regreso por los sargentos de Vigilancia que permanecerán en el Teatro, así como el oficial de la 3.ª zona, el tiempo que dure el espectáculo a cuyo fin se les entregará la correspondiente entrada, medida que se seguirá en lo sucesivo para casos análogos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don José de Churruga, del Regimiento de Caballería.

Imaginería, don Miguel Zumárraga, del Regimiento de Artillería.

GUARDIAS: Polvorin, Artillería; Cárcel, Caballería; Parque, Infantería.

VIGILANCIAS: 1.ª zona, Artillería; 2.ª zona, Infantería; 3.ª, Caballería.

DIPUTACION

RASGO DE HONRADEZ DE UN MISON

En la tarde de ayer, el guardián don Carmelo Francés, se encontró un billete de Banco, de 50 pesetas. Dado conocimiento de hallazgo al jefe del Cuerpo, este señor lo ha entregado en la Alcaldía, para que el señor González de Zárate, lo entregue a quien acredite ser su propietario.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª
- VITORIA -

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Perifoneo mercantil. — Contabilidad.

Dr. J. Peña

Subdirector facultativo de la Santa Casa de Salud de Sta. Agueda

Especialista—enfermedades nerviosas y mentales

Consulta: Los jueves de 10 a 1 y de 3 a 6

CUESTA DE SAN VICENTE, 1

Accidente automovilista en Aranguiz

Un muerto y quince heridos a consecuencia de un tremendo choque entre un autobús de viajeros y una camioneta

PRELIMINARES

Esta mañana se dirigía a Vitoria el autobús de viajeros que hace el servicio diario de comunicación entre nuestra ciudad y la villa de Amurrio.

Al llegar a las proximidades de Orduña, el conductor del coche observó que la marcha del vehículo no era la normal. Bajándose del automóvil, realizó una requisa en el motor del mismo, la que dió como resultado la certeza de que el peligro de una avería en la citada parte del vehículo no se haría esperar.

No obstante, y comprendiendo lo difícil de la situación y la necesidad de llegar a Vitoria, puso de nuevo en marcha el coche, llegando muy dificultosamente a Murguía, en cuyo punto el chofer comprendió la imposibilidad de continuar la ruta.

Telefoneando al garage de la Compañía, obtuvo el que saliera en ayuda del coche averiado el autobús propiedad de doña Luisa del Rey, de la matrícula VI-1176, conducido por José Zuazola.

Llegado que fué este coche a Murguía, los pasajeros del autobús averiado, hicieron su traslado al que acababa de llegar, y en el mismo, siguieron con dirección a nuestra ciudad, en cuyo camino emprendido les esperaba la desgracia.

EL LUGAR DEL SUCESO

El choque ha tenido lugar en el pueblo de Aránguiz. Este pequeño pueblo alavés, está cortado por dos carreteras, una la que conduce a Bilbao, y la otra la que comunica con el pueblo de Antezana, partiendo de la primera.

La situación de las dos carreteras es la de perpendicularidad de la una con respecto de la otra, hallándose la de Antezana a la derecha de la de Bilbao, según se viene hacia Vitoria.

La unión de las dos carreteras es sumamente peligrosa, debido a la circunstancia de que una casa situada al borde de la de Antezana, no hace visible su existencia a los coches que circulan por la de Bilbao con dirección a Vitoria.

Se hace muy de notar en este lugar la necesidad de que la Diputación, establezca un poste de indicación de cruce de carreteras, lo que hará menos frecuente el peligro.

COMO HA OCURRIDO EL CHOQUE

El hecho lamentable que reseñamos ha tenido lugar sobre las diez de la mañana de hoy.

A esta hora, venía por la carretera de Antezana, la camioneta de la «Panificadora de Araya», de la matrícula VI-1203, conducida por Crisógino Arribas, de 47 años de edad, de profesión mecánico, natural de Torresandino, provincia de Burgos y domiciliado en Vitoria.

Al llegar al cruce con la carretera de Bilbao, tomó la curva para seguir en esta dirección, realizando tal maniobra, como lo exigen los reglamentos de circulación, o sea, viniéndose completamente a la parte derecha de la carretera.

En aquel momento, venía en opuesto sentido el autobús de viajeros VI-1176, el que llevaba una velocidad excesiva, según han manifestado los testigos presenciales del desgraciado acontecimiento. El vehículo a que nos referimos, en lugar de venir por su derecha, realizaba la marcha completamente a la izquierda, o sea en línea recta hacia la camioneta del pan.

Al divisar a la camioneta, y aunque no hemos visto una huella en la carretera de la dimensión natural en una maniobra como la que nos vamos a referir, es de suponer, que el con-

ductor hiciera uso de los frenos del vehículo, pero debido a la velocidad o a otra circunstancia cualquiera, el coche no pudo ser contenido en su marcha, chocando con violencia enorme contra la camioneta.

El choque fué recibido por la camioneta en la parte izquierda del motor, siéndole practicado el mismo por la parte izquierda del autobús.

La camioneta salió despedida a unos quince metros de distancia, después de haber girado en redondo, por lo que quedó en dirección a la parte de donde había venido, o sea hacia Antezana.

El autobús, después de pasar por delante de la camioneta, vino a empotrarse en la pared de una casa, distante unos diecisiete metros de donde se realizó el intento de frenado.

HORRIBLE ESPECTACULO

Trascurrida hora y media después de haber ocurrido el choque, los vecinos de Aránguiz, no habían reaccionado de la impresión que les produjo la escena de dolor que presenciaron ocurrido el accidente automovilista.

En la mitad de la carretera, la camioneta de la «Panificadora de Araya», con su motor y ruedas delanteras destrozados por completo. Su conductor agarrado al volante con solo un brazo, pues el otro había resultado herido, no salía del atonismo, que lo inesperto del caso le había producido.

En el lado derecho de la carretera según se va hacia Bilbao, el autobús de viajeros, con su parte delantera deshecha y la carrocería hecha astillas. El parachoque y el radiador estaban empotrados en la pared de la casa que en el pueblo de Aránguiz posee don Feliciano Angulo. Merced a la velocidad que el vehículo llevaba, el citado parachoque, había materialmente atravesado la pared, la que tiene más de un metro de espesor, derribando la piedra de que está construida, dentro de la casa. Todos estos destrozos servían de marco, al horrible cuadro que los pasajeros del autobús presentaban.

Los que viajaban en el interior del vehículo, estaban unos amontonados sobre los otros, en el pavimento del coche, los que no habían sido arrojados al exterior, envueltos entre astillas.

En la parte delantera del automóvil, el conductor del mismo, José Zuazola, arrojando sangre con abundancia de una herida que presentaba en la cabeza. A su lado, el desgraciado pasajero que ha encontrado la muerte en el accidente.

Ha resultado ser el maestro del pueblo de Artomaña, Alberico Alaña Salazar, de 36 años de edad, natural de Santa Eulalia (Alava), y casado con Marcelina Meana Aguayo, también de Santa Eulalia y de 36 años.

Al ser sacado del automóvil el cadáver, seguía sentado, con las

piernas agarradas sobre el asiento que había sido desprendido de su posición, y presentaba una terrible herida en la cabeza que dejaba a descubierto la masa encefálica.

Al parecer su muerte, ha sido ocasionada, cuando a consecuencia de la violencia del choque contra la pared, desprendida la puerta, ha venido a golpearle la cabeza, rompiéndole el cráneo.

DILIGENCIAS JUDICIALES Y SANITARIAS

Inmediatamente ocurrido el accidente los vecinos del pueblo, lugar de acaecimiento del mismo, que se hallaban trabajando en las piezas cercanas, se precipitaron hacia el sitio donde habían quedado destrozados los automóviles, para prestar el debido auxilio a los heridos.

La escena, era realmente trágica. Excepto uno de los pasajeros, todos presentaban heridas de más o menos importancia. Haciendo sumamente impresionante el momento, las exclamaciones de dolor de todos, los chillidos de las mujeres que en el coche viajaban, y la sangre que por todos los lados se divisaba.

Sobre todo el abogado Esteban Isusi, presentaba una herida alarmante, con todo el cuero cabelludo desgarrado, y la sangre tapándole el rostro.

Sacados los viajeros del interior del vehículo, fueron conducidos en un autobús al Hospital. Los vecinos avisaron telefónicamente a la casa de Socorro del Hospital Civil de Santiago y al Juzgado de Instrucción.

Inmediatamente se presentaron el Juez de Instrucción don Salvador Higuera, el oficial del mismo Juzgado don José Ruiz de Lazcano y el forense don Francisco Fernández.

Reconocido el lugar del suceso, el señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver, el que acto seguido fué examinado preventivamente por el médico-forense, el que nos ha manifestado que la muerte se debe a la probable fractura del cráneo. La víctima presentaba además, varias erosiones en la cara y la dentadura completamente destrozada.

Tomadas las medidas necesarias por los empleados del servicio de carreteras de la Diputación, con objeto de realizar el croquis del lugar de autos que ha de ser enviado al Juzgado de Instrucción, para unirse al sumario correspondiente, el señor Higuera ordenó que los automóviles originantes del suceso fueran retirados de la carretera, dejando expedita la circulación.

A los pocos momentos de llegar el señor Juez, se presentaron en el lugar del suceso el alcalde de Vitoria señor González de Zárate, acompañado del concejal señor Quintana.

Antes habían estado en el mismo los médicos señores Viana y Lejarreta, por si su presencia fuera necesaria en lo que se refiere a los heridos.

LOS HERIDOS

Aparte del conductor del auto-

TE DIGO SANCHO..

Un señor tiene una casa; la casa tiene un jardín; en el jardín hay unos árboles.
Todo esto, como ven ustedes, no tiene nada de particular y lo mismo ocurre en Cuenca y en Belchite.
Lo que ya no parece tan sencillo, es que alguien le llame a esos árboles, un bosque en la vía pública.
Al leerlo, hemos llegado a creer en un corrimiento de tierras.

MINUCIAS

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De París la señorita Elisa Teñeira.

—Han regresado de su viaje de novios de don Manuel Aldama y su distinguida esposa.

—De Burgos la Sra. de Bruna.

—De Bilbao don José María Mendiluce.

—A Madrid don José Toledo.

—A San Sebastián la bellísima señorita Carmen Nogués.

—Con dirección a Madrid los señores de Mantilla.

—A Bilbao don Federico Torres.

ONOMASTICAS

Hoy celebran su fiesta onomástica don Jesús Marín y don Luis Yurrita.

Muchas felicidades.

RESTABLECIDO

Saló a la calle completamente restablecido don Rafael Ugarte.

Muy mejorado se encuentra nuestro querido amigo don Pedro Verástegui.

Nos alegramos

NACIMIENTO

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo don Pablo Herrán.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a sus venturosos padres.

PARA EL CALZADO BLANCO

Líquidos y cremas.
Casa IRIARTE, Constitución, 19

NOMBRIAMIENTOS ECLESIASTICOS

S. E. Rvdma. se ha servido hacer los siguientes:

Delegado Diocesano de la Santa Bula de la Cruzada, a don Pedro Dancusa Francés.

Secretario Diocesano de la misma, a don Angel Fz. de Viana y Mz. de Zurbitu.

Económico de Alzo, a don Zoilo Ellicegui y Otegui.

Económico de Anoeta, a don Luis Jahregui Echenagusia.

Coadjutor de Arrigorriaga a don José María Madariaga Ariño.

Coadjutor de Lejona, a don Aniceto Unzueta Arana.

Coadjutor de Ortuella, a don Félix Basozabal Arruza-Zabala.

Coadjutor de Zumárraga, a don José M.ª Ruiz de Larrea Fz. de Cornejo.

Organista de Azcoitia, a don José Izurrategui Lasagabaster.

Capellán del Sanatorio de Astasu, a don José Goya Arizcorreta.

CURSO DE CULTURA RELIGIOSA

Las lecciones del Curso de Cultura Superior Religiosa establecido en la Parroquia de San Miguel, que habían sido interrumpidas durante los Ejercicios Espirituales de hombres, tenidos en San Pedro, se reanudarán, D. m., el lunes próximo.

Se vende una salita semi nueva, una alfombra de tiras, un motor eléctrico con su contador y cuadro. Informes: Iradier, 64. (Hotel).

Todos a la CERVECERIA

No tengais penas, muchachos, que os vamos a enseñar un lugar donde las penas se suelen pronto olvidar.

En el frondoso parquet de la gran "CERVECERIA" se olvidan los sinsabores y se curan las manías. El domingo, día dos, se hace su nueva apertura, y ante sus grandes reformas ya no cabe la apretura.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantías
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared, HAY CARRILLONES

DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.

CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE

MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS

Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas.

Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso

—SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

BAR TXOKO

CONCIERTO PARA MAÑANA

Programa de las obras que ejecutará la orquesta, de doce del mediodía a una y media de la tarde:

- 1.º "Sagrario".—Pasodoble.
- 2.º "La Picarona".—Selección.
- 3.º "Enseñanza libre".—Fantasía.
- 4.º "Gavota".—Giménez.

Servicio esmerado a cargo de PEDRO ORAÁ

Mariscos diarios.

CONCIERTOS TODOS LOS DIAS